

PLAN DE TRABAJO (Síntesis)

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS 2017-2021

DR. CARLOS OLIVA MENDOZA

La Facultad de Filosofía y Letras es una institución con más de 90 años de existencia, fundamental en el desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México y del país posrevolucionario. Fue una institución paradigmática en la creación de un sistema educativo nacional, en la formación de diversos imaginarios nacionales y en las luchas de resistencia que miles de mexicanas y mexicanos han librado contra la ignorancia, el clasismo, el racismo y el abuso de poder que se ha dado en nuestro país y en muchos lugares del mundo. Es un espacio paradigmático para entender el valor fundamental de las sociedades contemporáneas: *la autonomía*.

En suma, la autonomía es el hecho de enfrentar, desde una voluntad plena y digna, el mandato de hacer de nuestra vida un desfile dictado, para cumplir los fines del poder de un gobierno y un modelo económico que nos uniforman; ésta subyace a lo nacional, a las identidades e incluso a las formas sociales establecidas. Cultivar, promover y hacer surgir formas alternas a ese designio moderno es la tarea central de las humanidades. Su función es coadyuvar a formar hombres y mujeres libres y autónomas, que sean capaces de servirse, radicalmente, de su pensamiento y de su imaginación para crear nuevos mundos, espacios, relatos y sentidos en el mundo de hoy, en el mundo del pasado y del porvenir. En este camino –que es una labor diaria– transita el empeño de estudiantes, trabajadores y trabajadoras, académicos y académicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS HOY

La Facultad se encuentra en una profunda crisis por la vulneración cotidiana de su autonomía, por el socavamiento cotidiano de la comunidad que conformamos aquellas y aquellos que trabajamos aquí. ¿En qué sentido es vulnerada la autonomía? En primer lugar, mientras por décadas los espacios universitarios han crecido, la Facultad, diseñada para una convivencia académica de 3000 personas, hoy atiende alrededor de 10 mil estudiantes. Apenas en años recientes, empezó una ampliación no satisfactoria ni adecuadamente planeada de sus espacios.

En segundo lugar, han sido desmantelados muchos cuerpos colegiados. No existen comités colegiados que auxilien y opinen, desde premisas académicas, sobre las permanentes contrataciones de personal, el dictamen y la planeación de publicaciones o la decisión de las políticas de extensión académica. De hecho, se fractura la labor de las comisiones colegiadas institucionales, desde el Consejo Técnico, hasta las Comisiones Dictaminadoras, si éstos cuerpos trabajan sobre decisiones no discutidas en los espacios académicos. Se trata de una de las formas más permisivas y eficaces de terminar con la autonomía de una comunidad y, en última instancia, con la propia comunidad.

En tercer lugar, la Facultad ha descuidado su función principal: la formación de estudiantes de licenciatura y el impulso de su cuerpo docente y de investigación. No se ha trabajado de forma sostenida, crítica y eficaz en los problemas cotidianos de una escuela de formación de profesionales. Debemos de trabajar en el aumento de la titulación, el abatimiento de la deserción escolar, la regularización de los maestros de asignatura, la incorporación de los y las profesoras de tiempo completo a los sistemas de investigación, la existencia de revistas, publicaciones de difusión y especialización por parte de los y las docentes de la Facultad.

En cuarto lugar, debe de reconstruirse una relación de trabajo y cooperación permanente con las y los trabajadores de base y de confianza. Se debe escuchar, dialogar y atender, dentro del marco de nuestra Legislación, la agenda laboral sindical de forma puntual. Se debe, además, de trabajar conjuntamente en los aspectos de seguridad, higiene, creación y asignación de espacios conjuntamente con las y los trabajadores de la Facultad.

En síntesis, las formas de gobierno, con una dinámica que privilegia la constitución de grupos de poder en el interior de una institución, deben de tender, siempre, a desaparecer. Ser sustituidos paulatina y definitivamente por mecanismos claros y transparentes de ejercicio del poder, donde se privilegien las funciones sustantivas de nuestra universidad, desde una perspectiva democrática, plural y diversa.

Revertir, pues, estos aspectos, deberá de ser la tarea fundamental de la nueva administración. Gestionar de forma definitiva un espacio académico adecuado; crear y

consolidar los cuerpos colegiados; y reformular la relación de gobierno –éste debe de tender a la horizontalidad y a la creación de instancias de diálogo y acuerdo– con el fin de fortalecer la vida académica de la Facultad.

PROPUESTA DE TRABAJO

Con el fin de conseguir, paulatinamente, los tres aspectos señalados, debe de hacerse un diagnóstico puntual y profesional de la situación de la Facultad. Por lo pronto, se pueden adelantar los siguientes aspectos.

La Facultad está, de facto, dividida en tres grandes sistemas. Es un error persistir en una política de centralización de los mismos. Estos deben de trabajar con relativa independencia, mientras que la función de la dirección debe de ser coordinarlos, buscando formas eficaces en que interactúen.

I. Estudios profesionales

En primer lugar, existe el sistema fundamental de la Facultad, el de formación de profesionales.¹ Como es sabido, la Facultad cuenta con 23 planes de estudio a nivel licenciatura, 15 correspondientes al sistema escolarizado, seis al Sistema Abierto y dos a distancia.² Según datos de los informes de la directora de la Facultad, la Dra. Gloria Villegas, la matrícula a nivel licenciatura es de 10,300 estudiantes; la planta académica suma 1,835 profesores y profesoras; y se desempeñan como administrativos 336 trabajadores y trabajadoras.³ Sumado a este universo, superior a la población estudiantil

¹ Consigno aquí el número de asignaturas impartidas en el 2015, con el fin de reflexionar sobre la cantidad de trabajo académico realizado en la Facultad. En el sistema escolarizado y el SUAyED se impartieron 2,122 asignaturas en 6,731 grupos. Fuente: (<http://www.filos.unam.mx/sobre/direccion/informes/>) Consultado el 10 de febrero de 2016.

² En el sistema escolarizado: Bibliotecología, Desarrollo y Gestión Interculturales, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Clásicas, Letras Hispánicas, Letras Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas, Portuguesas), Literatura Dramática y Teatro, y Pedagogía. En el Sistema Abierto: Bibliotecología, Geografía, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua y Literatura Inglesas, y Pedagogía. A Distancia: Bibliotecología y Pedagogía.

³ La información que se ofrece en la página de la Facultad (<http://www.filos.unam.mx/sobre/direccion/informes/>) especifica lo siguiente. De los y las 1,835

total de la Universidad Iberoamericana en el campus de la Ciudad de México y equivalente a las dos terceras partes del universo estudiantil de toda la UAM Iztapalapa,⁴ deben de pensarse dentro de este sistema de formación al Departamento de Lenguas Extranjeras⁵ y a las Cátedras Extraordinarias, que atienden tanto a estudiantes inscritos como a un importante número de ciudadanos y ciudadanas interesadas en su formación humanística; mientras que otras Cátedras se enfocan en el intercambio académico internacional o en el desarrollo de investigación especializada.⁶

Sobra decir que el espacio para el desarrollo de estas actividades es insuficiente, pero es importante señalar que se vive una situación cercana al hacinamiento, que se manifiesta en condiciones de insalubridad, inseguridad e incluso corrupción, pues el espacio tiende a ocuparse en formas similares a las de un gueto, donde la comunidad se divide, se fracciona y se confronta permanentemente. El auditorio Justo Sierra –llamado Che Guevara por muchos miembros de la comunidad– no es el único espacio tomado dentro de nuestra Facultad. La toma de espacios, su uso privativo o como refugio, es lo que empieza a normar la convivencia. Romper esta inercia es imperante. Esto debe de realizarse desde la asignación clara, transparente y planeada de cada espacio, hasta la creación de lugares suficientes y adecuados para estudiantes, docentes, trabajadoras y trabajadores. En este sentido, las propuestas conducentes serían las siguientes:

1. Definir la función de edificio ‘Sánchez Vázquez’ y su anexo. Estudiar la pertinencia o no de que alguna o algunas carreras migren definitivamente, de habilitarlo, a la

académicas, 262 son profesores de carrera, donde se incluyen ocho eméritos, 1328 son profesores de asignatura, 42 técnicos académicos y 203 ayudantes de profesor. Del total de 336 administrativos, 239 son trabajadores de base, 41 de confianza y 56 funcionarios.

⁴ Fuentes consultadas en enero 2017: http://www.ibero.mx/sites/default/files/adjuntos/3_cifras.pdf (véase p. 5)

http://www.uam.mx/transparencia/inforganos/anuarios/anuario2014/uam_anuario_estadistico_2014/assets/common/downloads/UAM_anuario_estadistico_2014.pdf (véase p. 94)

⁵ El Departamento de Lenguas debe de fomentar el estudio de nuevas lenguas, especialmente las lenguas de los pueblos originarios e iniciar especializaciones en traducción, aspecto que fue fundamental en la vida de las humanidades de nuestra Universidad y que hoy se encuentra poco cultivado.

⁶ Las cátedras extraordinarias son las siguientes: Maestros del Exilio Español; Juan Ruiz de Alarcón; Justo Sierra, Simón Bolívar; Sor Juana Inés de la Cruz; Cátedra Italo Calvino; Roland Barthes; Margaret Atwood y Gabrielle Roy; Gabriel y Alfonso Méndez Plancarte; Pedro Henríquez Ureña; Virginia Woolf; José Saramago; Samuel Ramos; Henry David Thoreau; y Luis Cernuda.

vez, como un lugar de investigación, de difusión académica, así como estudiar el uso y resguardo que se darán a los acervos que han sido recolocados en este edificio.

2. Crear una nueva extensión de la biblioteca, un comedor, salones, salas de proyección multimedia, áreas de estudio y cubículos en parte del área que ocupa el auditorio Justa Sierra y/o en los jardines que dan a la Facultad de Derecho, o en el mismo espacio de lectura habilitado en el ágora.⁷ Esto implicaría varias cosas, fortalecer la vida comunitaria, al otorgarle espacios de trabajo a los profesores y profesoras de carrera, y nuevos espacios para los y las profesoras de asignatura. Fomentar la investigación colegiada e individual. Acrecentar los acervos de la biblioteca.⁸ Pero sobre todo lo anterior, generar espacios de estudio y convivencia para las y los estudiantes, que de no ser por la existencia de la Biblioteca central, no tendrían un solo espacio adecuado para realizar sus estudios.
3. Buscar otros espacios, en el campus o fuera del mismo, para la impartición de algunos cursos, en especial, los de lenguas y las Cátedras Extraordinarias. La Facultad y la Universidad debe de gestionar y tener otros espacios en la Ciudad de México.
4. Atender sistemáticamente y evaluar permanentemente los resultados de titulación. Revisar los planes de estudio de forma constante y real. Ampliar la oferta del Sistema de Educación a Distancia. Aumentar el número de estudiantes becados. Revisar y adecuar el programa de Servicio Social. Crear o fortalecer los programas internos de salud, equidad de género, atención a personas con capacidades diferentes, protección civil, derechos humanos, y actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales.

⁷ En un importante informe que entrega en 2010 la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, se señala el estado actual de nuestra biblioteca y se hace una proyectiva para los siguientes 20 años. Se indica que el área requerida será de 11,999 m², esto es, el total del espacio de la Facultad. En el momento del informe, se contaban con 3,771 m², esto es, sólo 34% del espacio para las necesidades que alcanzará la biblioteca en menos de 14 años. Se indica, además, la viabilidad de crear un edificio de tres niveles en la parte oriente del actual edificio, pero se indica que eso sólo añade 1,200 m². Éste es sólo un ejemplo de la urgencia de una planeación seria, integral y adecuada sobre los espacios de estudio, trabajo y convivencia de la Facultad.

⁸ Como se señala en la página de la Facultad de Filosofía y Letras, la Biblioteca "Samuel Ramos" cuenta con: 134,612 libros; 23,205 tesis; 5,318 mapas; y 3,966 videos.

5. Debe existir una defensoría de las y los estudiantes, trabajadores y docentes de la Facultad.
6. Tiene que crearse un programa eje de Formación de profesores y profesoras. Es central, me parece, que el Colegio de Pedagogía coordine, auxiliado de los otros Colegios, una propuesta para actualizar y darle herramientas a toda la planta docente de la Facultad.

Me pregunto, sinceramente, sobre la irrealidad de esta propuesta. Específicamente, sobre la posibilidad de darle otro uso al Auditorio Justo Sierra. El diferendo sobre este espacio tiene más de 15 años, es parte ya de la historia de la Universidad y de la Facultad. El Dr. Graue, Rector de nuestra universidad, ha asumido públicamente, con el respaldo del Consejo Universitario, una postura clara en torno al problema. Tal como se ha sostenido por diversas voces universitarias, tiene que generarse una negociación con los ocupantes del auditorio en la que no se descarte el uso cogestivo y colegiado de este espacio. Estudiantes, profesores y trabajadores pueden y deben generar ahí proyectos, pero se debe de reconocer el derecho a que ese auditorio sea utilizado por toda la comunidad de la Facultad y de la Universidad. En especial, cuando la falta de espacios ha llegado a vulnerar seriamente nuestra vida académica, al grado de poner en peligro nuestra seguridad cotidiana. En este sentido, debe de apoyarse decididamente la negociación de las comisiones pertinentes. Sumarse a la misma los Consejos Técnicos, en especial el de nuestra Facultad, el Consejo Universitario y la Rectoría de la UNAM. Debe, además, ponderarse claramente una propuesta para un uso plural y democrático del espacio. Como he señalado, una biblioteca, lugares de estudio, salones, un comedor, espacios de proyección y cubículos para los docentes generarían un nuevo polo de trabajo creativo en nuestra Facultad. Esta es una primera propuesta, pueden haber otras iniciativas para el uso de este espacio, deben de ser públicas, discutidas y negociadas con la comunidad.

II. Extensión y difusión académica

El segundo gran sistema en que hay que pensar a la Facultad es el de sus actividades de vinculación, tanto en sus aspectos de difusión como de extensión de la vida académica. Es central, en este aspecto, el Departamento de Publicaciones, el de Extensión Académica y la División de Educación Continua. Todos deberían de trabajar de forma coordinada con la Secretaría Académica y tener cuerpos colegiados internos. En este sentido, debería separarse el Departamento de Publicaciones del Departamento de Extensión. Quizá tendrían que reubicarse, para que puedan operar los cuatro departamentos de manera coordinada, en un mismo espacio.

Estos departamentos deben de recobrar sus objetivos centrales: coadyuvar a la formación de estudiantes y extender a la ciudadanía y la sociedad el trabajo que se realiza en la Facultad; así como apoyar la investigación interna, centrando esta labor en el Departamento de Publicaciones y en la Secretaría Académica.

Hasta ahora en la Facultad han trabajado en forma separada los Posgrados y las Licenciaturas. Tiene que haber un trabajo estructural entre las coordinaciones, la División de Estudios Profesionales y de Posgrado (que debe de planear, gestionar y evaluar las labores de investigación, convirtiéndose realmente en una División de Investigación, como llegó a existir) y la Secretaría Académica. Deben de reactivarse los Anuarios de cada Colegio, generar nuevas colecciones de investigación especializada, fortalecer las colecciones existentes, abrir líneas editoriales de creación y difusión, así como generar un periódico interno de la Facultad, como durante muchas administraciones ha existido, y gestionar la difusión y extensión de las actividades académicas en redes sociales.

Será fundamental el trabajo, igualmente estructural, entre estos departamentos con la Biblioteca Samuel Ramos y el Repositorio de la Facultad.

III. Investigación

Finalmente, otro sistema afectado dentro de la Facultad es el de investigación. Como se dijo antes, existe una tendencia creciente a separar el posgrado, que era la vía natural de formar y perfilar la investigación, de nuestra comunidad. No sólo se trata de la reubicación

de los posgrados, sino de las políticas que tienden a acentuar la división entre la docencia y la investigación. Podemos señalar los principales problemas:

- 1) No existen espacios para investigar. La infraestructura es insuficiente para las y los docentes, así como para iniciar a las y los alumnos en su formación como investigadores e investigadoras. Se da por hecho que eso corresponde a los centros e institutos de humanidades y sociales.
- 2) No existe una regularización académica.⁹ Al no haber profesores de asignatura que sean contemplados, de forma colegiada y planeada, para integrarse en la planta académica definitiva, ellos y ellas difícilmente pueden desarrollarse como investigadores o investigadoras.
- 3) Las investigaciones, publicaciones y eventos relacionados con la especialización de las disciplinas dependen de iniciativas individuales, que, en el mejor de los casos, son respaldadas por la DGAPA, a través del PAPIME y el PAPIIT.
- 4) No se ha alcanzado una relación clara con el CONACyT, especialmente sobre la pertinencia de nuestra investigación.¹⁰ Tampoco han despegado y funcionado estructuralmente los proyectos internos de investigación de la Facultad, PIFFyL. Esto se debe, en parte, a que no hay apoyos reales, ni siquiera de espacios para trabajar. Tampoco una cooperación y evaluación colegiada de los proyectos y de su pertinencia.¹¹

⁹ La conformación del personal de asignatura es peculiar, según los datos de la dirección, 290 se encuentran adscritos a otras dependencias de la UNAM, 127 a otras instituciones educativas, 778 se desempeñan como profesionistas en el sector público o privado, 11 son jubilados y 4 se encuentran en diversos programas de formación.

¹⁰ Las cifras sobre la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), confrontadas con el número de alrededor de 250 académicos de tiempo completo, son por demás explícitas sobre la desvinculación entre docencia e investigación, de acuerdo con los parámetros de investigación que solicita el CONACyT: 4 candidatos a investigadores, 55 nivel I, 28 nivel II, 15 nivel III, de los cuales 2 son Investigadores Eméritos.

¹¹ La dirección de la Facultad informa que en el 2015 estuvieron vigentes 106 proyectos de investigación: 32 correspondientes al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), 15 al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y 59 en el marco del PIFFyL. Esto es, de una planta académica de casi 2000 profesores sólo poco más del 5% están registrados como responsables de un proyecto de investigación. Si pensamos en que los profesores de tiempo completo son alrededor de 250, esto implicaría que menos de la mitad se involucra en labores de investigación institucional (esto a reserva de que se analice cuántos profesores y de qué colegios registran más de un proyecto de trabajo).

- 5) Las nuevas incorporaciones de académicos y académicas mantienen una contradicción esencial entre cargas de docencia y demandas de investigación sofisticada. Así, el o la profesora debe de hacer, a veces sin ningún apoyo de la institución, una carrera de investigación; mientras se les solicita que atiendan cargas docentes, en todos sus aspectos, que no son compatibles con la investigación solicitada.

Pese a la gravedad de la situación, y en muchos aspectos su irreversibilidad, la tradición de investigación de la Facultad es realmente sólida. No sólo está vinculada a 15 de los 40 posgrados de la UNAM,¹² sino que de su seno han surgido muchos de los centros e institutos de investigación con los que cuenta la Universidad. La investigación que se desarrolla en la Facultad ha generado investigaciones de gran relevancia y de sus aulas han emergido algunos y algunas de las investigadoras más relevantes en la historia del país. Es una investigación vinculada a los problemas políticos, sociales y humanísticos de las sociedades y comunidades contemporáneas. Asimismo, ha sido un proyecto de investigación que encuentra gran parte de su potencial en el ejercicio docente.

Sumado a lo anterior, es pertinente recordar que la Facultad es el espacio más internacional de la UNAM. Recibimos al mayor número de estudiantes extranjeros que llegan en intercambio académico a nuestra Universidad. En gran medida, este intercambio es sólo en un sentido. Se deben aprovechar los intereses de las y los estudiantes que se incorporan, y de las universidades de proveniencia, para fortalecer vínculos con el extranjero y mandar a más alumnas y alumnos nuestros a cursar un semestre o algunas materias al extranjero. Una política dirigida a fortalecer estos lazos es relevante e importante, con el fin de acentuar el carácter internacional que tiene nuestra Facultad.

Por todas estas razones, la Facultad debe de reforzar y continuar sus vínculos con el Posgrado, pero, a la vez, debe de consolidar un proyecto de investigación interno, que no deje de tener, como uno de sus objetivos prioritarios, la creación de nuevos posgrados

¹² Los quince posgrados son: Antropología, Bibliotecología y Estudios de la Información; Bioética; Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud; Estudios Latinoamericanos; Estudios Mesoamericanos; Filosofía; Filosofía de la Ciencia; Geografía; Historia; Historia del Arte; Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Español, Filosofía, Historia y Letras Clásicas); Lingüística, Letras y Pedagogía.

y especialidades, urgentes para comprender múltiples aspectos del mundo contemporáneo.

Para cumplir con estos objetivos, en primer lugar, debe de fomentarse la participación estructural de todos los seminarios a cargo o con participación de docentes de la Facultad, así como fomentar seminarios permanentes de nuevas disciplinas, con el objetivo de que generen programas institucionales.¹³

En segundo lugar, deberá de realizarse un proyecto de investigación en torno a la realidad nacional, en las diversas esferas donde tiene un impacto fundamental el estudio de las humanidades. Con base en este proyecto, puede impulsarse investigación especializada junto al CONACyT y agrupar algunos de los programas de investigación internos.

Finalmente, tiene que existir un plan de publicaciones especializadas y actividades públicas (por ejemplo en vinculación con Radio y TV UNAM), en el que la Facultad contribuya, sistemáticamente, en la generación de conocimiento relacionado con los problemas nacionales y globales contemporáneos.

Estas son sólo algunas de las propuestas que un grupo de académicos y académicas de la Facultad de Filosofía y Letras hemos discutido y que, esperamos, contribuyan a que nuestra Facultad y nuestra Universidad preserven su carácter autónomo y coadyuven al despliegue pleno y digno de la inteligencia, la imaginación y el pensamiento.

¹³ Algunos de los seminarios son: Estudios Asiáticos; Interdisciplinario Envejecimiento y Vejez; Transparencia; Estudios del Discurso Forense (SUEDIF); Modernidad: Versiones y Dimensiones; Bioética; Estudios de Género; Metafísica, Literatura, Estudios críticos sobre géneros populares, Cine y filosofía.